

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES05SFOP008
Denominación	PO FSE 2014 CIUDAD A. DE CEUTA
Versión	2016.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Key information on the implementation of the operational programme for the year concerned, including on financial instruments, with relation to the financial and indicator data.

El 24 de agosto de 2015, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo de Ceuta 2014-2020 del FSE. La fecha de elegibilidad del Programa es desde 1 de enero de 2014.

Anteriormente, en Julio de 2014, El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta, adoptó, entre otros acuerdos, aprobar el borrador inicial del Programa Operativo FSE 2014-2020, así como el gasto plurianual previsto para acometer la cofinanciación del 20% requerida para el mismo.

Con fecha 23 de febrero de 2016, se designa, por el Pleno de la Asamblea de la ciudad Autónoma de Ceuta, a la Sociedad de Desarrollo de Ceuta PROCESA, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, como Organismo Intermedio de este Programa Operativo FSE Ceuta 2014-2020.

Los criterios de selección de operaciones, que deben regir durante todo el periodo de programación, fueron aprobados, por procedimiento escrito, en el Comité de Seguimiento de 11 de enero de 2016.

PROCESA, en cumplimiento de sus obligaciones como Organismo Intermedio y al Objeto de ser presentados para su aprobación al Comité de Seguimiento, ha elaborado la Estrategia de Comunicación del Programa, el Plan de Evaluación específico (Siguiendo las orientaciones de la Comisión y en consonancia con el Plan Nacional estratégico de Evaluación), ha incorporado a la redacción de sus manuales las matrices antifraude diseñadas por la Autoridad de Gestión, ha adoptado el modelo de gestión del DECA propuesto por la Comisión Europea y se encuentra en la actualidad modernizando sus sistemas informáticos para incrementar la calidad de su gestión.

Procesa fue designada Organismo Intermedio con fecha 19 de julio de 2016, tras la auditoría realizada sobre sus sistemas de Gestión y control y ha redactado y remitido a la AG los manuales

En la segunda mitad del ejercicio 2015, se inició el programa.

En relación con el **Eje prioritario 1.B**, Las actuaciones contenidas en las bases reguladoras abarcan las siguientes líneas de actuación:

- Autoempleo: ayudas destinadas a la generación del empleo autónomo, fomentando el emprendimiento.
- Contratación indefinida: ayudas destinadas a la contratación indefinida de desempleados.
- Transformación en indefinidos de contratos temporales: ayudas para la transformación de contratos temporales en indefinidos.

Se aprobó una operación por cada línea de ayudas, que comenzó desde septiembre de 2015 a diciembre de 2016 que contemplaba seis periodos de ejecución bimensuales.

Todas estas ayudas se están desarrollando a un ritmo muy ágil y los datos que se

presentan en el informe son únicamente los referidos a ayudas pagadas por el OI a los beneficiarios a 31 de diciembre de 2016. Los datos de compromisos hacen pensar que antes e la finalización del PO, va a tener que incrementarse el importe financiero de estas tres líneas, para poder llegar a la fecha de finalización del PO con las líneas de ayudas a la creación de empleo abiertas.

Ya el OI ha manifestado en repetidas ocasiones que la asignación adicional debería destinarse a estas líneas de ayudas (FSE), teniendo en cuenta de que el POEj está suficientemente dotado financieramente y que además, muchas de las actuaciones del eje 2 del FSE tienen una repercusión importante (más del 50% en el colectivo de jóvenes menores de 30 años).

En cuanto el **Eje prioritario 2.B**,

Las actuaciones contenidas en este Eje, comienzan a desarrollarse desde 1 de enero de 2014. El proceso de puesta en marcha, diseño y selección hace que el equipo técnico que va a ejecutar la misma tenga que conformarse desde el principio. Los importes ejecutados son principalmente sueldos y salarios correspondientes al referido equipo técnico, que ha llevado a cabo todos los procesos previos de selección y evaluación de los potenciales beneficiarios, desde la citada fecha.

A lo largo del ejercicio 2016 ha finalizado la 1ª convocatoria de Alfabetización, Formación Integral Básica (FIB) y Formación Ocupacional Básica (FOB), y se ha iniciado el proceso de selección de la 2ª convocatoria de Alfabetización y FIB, que comenzaron en Octubre de 2016, mientras que se ha desarrollado con normalidad los cursos de FIB, que terminarán a finales de mayo de 2017.

A diciembre de 2016 se encontraban aprobadas 9 operaciones, correspondientes a las actuaciones de FOB 1ª y segunda convocatoria, FIB primera y segunda convocatoria, Alfabetización 1ª y 2ª convocatoria y programas Equal, Escuela y Trabaja.

Los indicadores de la segunda convocatoria de FIB no se han tenido en cuenta a la hora de elaborar el informe de ejecución de 2016, ya que los indicadores de la primera convocatoria (que sí se incluyeron en el informe de 2015, han tenido que ser finalmente modificados.

En la escuela de la Construcción se han puesto en marcha la segunda convocatoria, iniciada en Octubre de 2016, 8 cursos para 120 alumnos:

- Albañilería, alicatador.
- Electricidad general, alarma y videovigilancia.
- Fontanería y suelos radiantes.
- Pintura.
- Atención y venta en superficies comerciales.
- Carpintería de madera, montaje de muebles y puertas de interior.
- Limpieza integral.
- Carpintería de aluminio.

Como complemento recibirán 20 horas lectivas para formación en prevención de riesgos laborales y medidas de acompañamiento transversal:

- Módulos de sensibilización medioambiental, Igualdad de Oportunidades, empleabilidad y habilidades laborales, creación de empresas, habilidades sociales y salud pública

Los/as beneficiarios/as percibirán una beca máxima de 1.451 € (2,25 euros/hora) durante el periodo formativo. Dicha Ayuda se percibirá en base a criterios de asistencia, conducta y aprovechamiento, y se abonará de forma mensual y progresiva.

Aunque el inicio de las actuaciones ha tenido un considerable retraso, en estos momentos ya se ha comenzado a ejecutar de manera normalizada y con un buen ritmo de ejecución. Los problemas inicialmente planteados con la aplicación de costes simplificados ya han sido solventados y aclarados en alguno de los casos.

La ejecución real durante el ejercicio 2016 sigue siendo escasa, pero el nivel de compromiso es ya muy aceptable, no previéndose que en la ejecución de las medidas se produzcan hechos que puedan afectar de manera importante a las mismas. ha sido muy escasa.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
1B	Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%	Las convocatorias para el ejercicio 2015-2016, que son bimensuales, han sido publicadas en el Boletín Oficial de Ceuta el pasado 15/09/2016. Las líneas fueron aprobadas por los agentes económicos y sociales en el comité de seguimiento Local. A 31 de diciembre de 2016 se encontraban finalizadas la fase de concurrencia y concesión de los cuatro primeros tramos de las ayudas. Los tramos 5, 6 y 7 han finalizado en 2017. Se presupuestó las anualidades correspondientes a 2015 y 2016 del PO. Es de destacar que los tramos 6 y 7 de autoempleo tuvieron que cerrarse porque ya se había agotado el presupuesto total de la convocatoria. Los datos a 31 de diciembre son los siguientes: Ayudas a la contratación indefinida Ayudas: 38, correspondientes a 36 empresas Subvención total concedida en los cuatro primeros plazos: 239.750.-euros.- € de las cuales ya están pagadas 104.400.- euros. Ayudas a la transformación de temporales en indefinidos Ayudas 44.5 (en términos de jornada completa), correspondientes a 46 empresas Subvención total en los 4 períodos: 142.750.- €, de los cuales ya se encuentran pagados a 31 de diciembre 16.500.- euros Ayudas al autoempleo Subvenciones 102, que han generado 102 empleos Subvención total: 607.200.- euros de los cuales se encuentran pagados a 31 de diciembre 188.700.- euros € En la ejecución de estas medidas existió una solicitud de aclaraciones de la Comisión sobre los costes simplificados empleados, que finalizó de forma satisfactoria. Los niveles de compromisos en la actualidad hacen que no se prevean dificultades de ejecución a lo largo del período de ejecución del Programa.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		El OI ha diseñado un muy sólido sistema de verificaciones que aseguran no sólo la veracidad de la ejecución de las actuaciones
2B	Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%	No existen problemas de ejecución más allá de los derivados del perfil personal de los alumnos: En Alfabetización han tenido que ser expulsados del programa casi el 47 % de los admitidos (74 personas), en FIB, casi el 57 % de los admitidos (87 personas), y en FOB, un 20 % de los admitidos (41 personas). En estas cifras podemos observar que a medida que avanzan los alumnos en los itinerarios, el porcentaje de alumnos expulsados se va reduciendo (van adquiriendo habilidades sociales que les permiten una mayor permanencia en las actuaciones). Existe además un 15 % de los alumnos a los que sus circunstancias personales o sociales les ha obligado a renunciar. Según los casos, debidamente justificados, la renuncia lleva aparejada la reserva de plaza para posteriores convocatorias. Los datos de la primera convocatoria ya fueron incluidos en el informe del año anterior. Actuación 1: Alfabetización en Lengua Española 2ª Convocatoria: En formación 54 personas Actuación 2: Formación Integral Básica 2ª Convocatoria: En formación 57 personas Actuación 3: Formación Ocupacional básica: Ha finalizado la 1ª convocatoria: Se admitieron 206 alumnos, renunciaron 69 y fueron expulsados 41, finalizando 96 y aprobando 95. Existe un 79 % de aprobados. Entre los alumnos existe aproximadamente un 25 % con problemas de drogodependencia, medidas judiciales, reclusos, maltrato y enfermedades mentales. Se ha iniciado la 2ª convocatoria con 120 alumnos seleccionados. Destacar que durante el desarrollo de la 1ª convocatoria se desarrolló un estudio de la universidad de Murcia del departamento de didáctica y Organización Escolar titulado: "La reincorporación formativa en la Escuela de la Construcción de Ceuta desde la perspectiva de sus estudiantes: un
8B	Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%	ASISTENCIA TÉCNICA: hasta el momento, todos los gastos inherentes a la puesta en marcha del programa están siendo soportados por el presupuesto del O.I., ya que se ha optado por reservar la AT para la externalización de las actuaciones de control, así como para las actuaciones de comunicación y evaluación.

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						16,00	9,00	7,00				9,00	7,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	194,00	93,00	101,00	16,00	9,00	7,00	0,08%	0,10%	0,07%	9,00	7,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	194,00	93,00	101,00	16,00	9,00	7,00	0,08%	0,10%	0,07%	16,00	9,00	7,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				8,00	4,00	4,00				8,00	4,00	4,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				1,00	1,00	0,00				1,00	1,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				15,00	8,00	7,00				15,00	8,00	7,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				1,00	1,00	0,00				1,00	1,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				1,00	0,00	1,00				1,00	0,00	1,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				1,00	0,00	1,00				1,00	0,00	1,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				1,00	1,00	0,00				1,00	1,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				3,00	1,00	2,00				3,00	1,00	2,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				1,00	1,00	0,00				1,00	1,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	exclusión en materia de vivienda													
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				14,00						14,00		
	Total general de participantes					16,00						16,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00		
	Total general de participantes		0,00			0,00		

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8i - acceso al empleo de los demandantes de empleo y las personas inactivas, incluidos los desempleados de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, también a través de iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						32,00	13,00	19,00				13,00	19,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	272,00	103,00	169,00	32,00	13,00	19,00	0,12%	0,13%	0,11%	13,00	19,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	su participación														
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	272,00	103,00	169,00	32,00	13,00	19,00	0,12%	0,13%	0,11%	32,00	13,00	19,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				15,00	5,00	10,00				15,00	5,00	10,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				7,00	5,00	2,00				7,00	5,00	2,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				30,00	12,00	18,00				30,00	12,00	18,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				2,00	1,00	1,00				2,00	1,00	1,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					32,00						32,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00		
	Total general de participantes		0,00			0,00		

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8iii - trabajo por cuenta propia, espíritu emprendedor y creación de empresas, incluidas las microempresas y PYME innovadoras

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas						6,00	0,00	6,00				0,00	6,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	CO05 empleado, incluso por cuenta propia	Número	167,00	75,00	92,00	6,00	0,00	6,00	0,04%	0,00%	0,07%	0,00	6,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	propia, seis meses después de su participación														
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	167,00	75,00	92,00	6,00	0,00	6,00	0,04%	0,00%	0,07%	6,00	0,00	6,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				1,00	0,00	1,00				1,00	0,00	1,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				5,00	0,00	5,00				5,00	0,00	5,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				1,00	0,00	1,00				1,00	0,00	1,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				1,00	0,00	1,00				1,00	0,00	1,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					6,00						6,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00		
	Total general de participantes		0,00			0,00		

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	8v - Adaptación al cambio de trabajadores, empresas y emprendedores

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2A : Indicadores comunes de resultados para el FSE (por ejes prioritarios, prioridades de inversión y categorías de región). Los datos sobre todos los indicadores comunes de resultados del FSE (con y sin objetivos) deberán notificarse desglosados por género. Para el eje prioritario de asistencia técnica, solo deberán notificarse aquellos indicadores comunes para los que se haya establecido un valor previsto

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						40,00	24,00	16,00				24,00	16,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	CO01 desempleado, incluso de larga duración	Número	700,00	364,00	336,00	40,00	24,00	16,00	0,06%	0,07%	0,05%	24,00	16,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluido por cuenta propia, seis meses después de	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	Indicador común de productividad utilizado como base para fijar objetivos	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016	
					Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	su participación														
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas						0,00	0,00	0,00				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015		2014	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CR01	participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR02	participantes que siguen una educación/formación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR03	participantes que persiguen una cualificación tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR04	participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR05	participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR06	participantes que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR07	participantes que han mejorado su situación en el mercado de trabajo seis meses de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR08	participantes de más de 54 años de edad que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00
CR09	participantes desfavorecidos que tienen un empleo, incluso por cuenta propia, seis meses después de su participación	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	

Eje prioritario	2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	1.400,00	728,00	672,00	396,00	178,00	218,00	0,28%	0,24%	0,32%	107,00	38,00	69,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas				267,00	111,00	156,00				76,00	25,00	51,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas				21,00	8,00	13,00				6,00	1,00	5,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				21,00	8,00	13,00				6,00	1,00	5,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas				143,00	98,00	45,00				25,00	17,00	8,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas				29,00	8,00	21,00				13,00	5,00	8,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas				28,00	8,00	20,00				13,00	5,00	8,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas				232,00	85,00	147,00				89,00	30,00	59,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas				80,00	39,00	41,00				17,00	7,00	10,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas				2,00	1,00	1,00				1,00	1,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas				178,00	74,00	104,00				69,00	21,00	48,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas				137,00	54,00	83,00				50,00	13,00	37,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas				51,00	4,00	47,00				10,00	1,00	9,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas				68,00	12,00	56,00				28,00	2,00	26,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas				22,00	13,00	9,00				10,00	5,00	5,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas				109,00	61,00	48,00				2,00	0,00	2,00
CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas				65,00	25,00	40,00				10,00	3,00	7,00

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas				0,00	0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas				0,00						0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas				0,00						0,00		
	Total general de participantes					417,00						113,00		

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
CO01	desempleado, incluso de larga duración	Más desarrolladas	289,00	140,00	149,00	0,00	0,00	0,00
CO02	desempleado de larga duración	Más desarrolladas	191,00	86,00	105,00	0,00	0,00	0,00
CO03	persona inactiva	Más desarrolladas	15,00	7,00	8,00	0,00	0,00	0,00
CO04	persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	15,00	7,00	8,00	0,00	0,00	0,00
CO05	empleado, incluso por cuenta propia	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO06	de menos de 25 años de edad	Más desarrolladas	118,00	81,00	37,00	0,00	0,00	0,00
CO07	de más de 54 años de edad	Más desarrolladas	16,00	3,00	13,00	0,00	0,00	0,00
CO08	de más de 54 años de edad, desempleado, incluso de larga duración, o persona inactiva, que no sigue ninguna educación ni formación	Más desarrolladas	15,00	3,00	12,00	0,00	0,00	0,00
CO09	con educación primaria (CINE 1) o educación secundaria baja (CINE 2)	Más desarrolladas	143,00	55,00	88,00	0,00	0,00	0,00
CO10	con educación secundaria baja (CINE 3) o educación postsecundaria (CINE 4)	Más desarrolladas	63,00	32,00	31,00	0,00	0,00	0,00
CO11	con enseñanza terciaria (CINE 5 a 8)	Más desarrolladas	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
CO12	participantes que viven en hogares sin trabajo	Más desarrolladas	109,00	53,00	56,00	0,00	0,00	0,00
CO13	participantes que viven en hogares sin trabajo con hijos a cargo	Más desarrolladas	87,00	41,00	46,00	0,00	0,00	0,00
CO14	participantes que viven en hogares con un único adulto con hijos a cargo	Más desarrolladas	41,00	3,00	38,00	0,00	0,00	0,00
CO15	inmigrantes, participantes de origen extranjero, minorías (incluidas las comunidades marginadas, como la de los romaníes)	Más desarrolladas	40,00	10,00	30,00	0,00	0,00	0,00
CO16	participantes con discapacidad	Más desarrolladas	12,00	8,00	4,00	0,00	0,00	0,00
CO17	otras personas desfavorecidas	Más desarrolladas	107,00	61,00	46,00	0,00	0,00	0,00

CO18	personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda	Más desarrolladas	55,00	22,00	33,00	0,00	0,00	0,00
CO19	procedentes de zonas rurales	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CO20	número de proyectos total o parcialmente ejecutados por agentes sociales o por organizaciones no gubernamentales	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO21	número de proyectos dedicados a la participación sostenible y al progreso de las mujeres en el empleo	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO22	número de proyectos destinados a las administraciones públicas o a los servicios públicos a nivel nacional, regional o local	Más desarrolladas	0,00			0,00		
CO23	número de microempresas y pequeñas y medianas empresas subvencionadas (incluidas las cooperativas y las empresas de la economía social)	Más desarrolladas	0,00			0,00		
	Total general de participantes		304,00			0,00		

Eje prioritario	2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Prioridad de inversión	9i - Inclusión activa, en particular para promover la igualdad de oportunidades y la participación activa y mejorar la empleabilidad

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
-----------------	--

Cuadro 4A : Indicadores de productividad comunes para el FSE y la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
-----------------	--

Cuadro 4B: Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Unidad de medida	Valor previsto (2023)			Valor acumulativo			Coeficiente de logros			2016		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Número de verificaciones in-situ		Número	7,00			0,00	0,00	0,00	0,00%				0,00	0,00
AT02	Número de estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		Número	4,00			0,00	0,00	0,00	0,00%				0,00	0,00
AT03	Número de campañas relacionadas con el programa operativo		Número	7,00			0,00	0,00	0,00	0,00%				0,00	0,00

ID	Indicador	Categoría de región	2015			2014		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
AT01	Número de verificaciones in-situ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT02	Número de estudios y evaluaciones relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT03	Número de campañas relacionadas con el programa operativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Objetivo específico	1 - Alcanzar una gestión y control de calidad que permita la consecución de los objetivos del Programa Operativo asegurando unas tasas de error mínima

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		Relación		Relación	100,00%						%	%	%	%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR1	Porcentaje de gasto cubierto por verificaciones in-situ		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Objetivo específico	2 - Realizar estudios y evaluaciones de calidad para medir la eficacia, eficiencia e impacto del Programa Operativo

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEJ

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, son atendidas.		Relación		Relación	70,00%						%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR2	Porcentaje de recomendaciones propuestas en las evaluaciones realizadas, son atendidas.		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
Objetivo específico	3 - Conseguir que los potenciales beneficiarios, así como la sociedad en su conjunto, estén debidamente informados sobre todos los aspectos relevantes del Programa Operativo y puedan actuar en consecuencia

Cuadro 2C : Indicadores de productividad específicos del programa relativos al FSE y a la IEF

ID	Indicador	Categoría de región	Measure ment unit for indicato r	Output indicator used as basis for target setting	Unidad de medida para la referencia y el objetivo	Valor previsto (2023)			Coeficiente de logros			2016						
												Total acumulado			Total anual			Cualitativo
						Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR3	□ Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.		Relación		Relación	97,00%						%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

ID	Indicador	Categoría de región	2015							2014						
			Total acumulado			Total anual			Cualitativo	Total acumulado			Total anual			Cualitativo
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
ATR3	□ Porcentaje de colectivo del programa operativo que conocen las actuaciones cofinanciadas gracias a las campañas.		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%		%	%	%	0,00%	0,00%	0,00%	

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
-----------	--

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	Milestone for 2018 total	Milestone for 2018 men	Milestone for 2018 women	Final target (2023) total	Final target (2023) men	Final target (2023) women
1B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	1.178.571			3.300.000,00		
1B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	163	72	91	457,00	203,00	254,00
2B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas	3.321.428			9.300.000,00		
2B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	500	260	240	1.400,00	728,00	672,00

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2016 Cum total	2016 Cum men	2016 Cum women	2016 Annual total	2016 Annual total men	2016 Annual total women
1B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas						
1B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	48,00	22,00	26,00	48,00	22,00	26,00
2B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas						
2B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	396,00	178,00	218,00	107,00	38,00	69,00

Eje prioritario	Ind type	ID	Indicator	Unidad de medida	Fund	Category of region	2015 Cum total	2014 Cum total
1B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas		
1B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	0,00	0,00
2B	F	F1	Indicador financiero	euros	FSE	Más desarrolladas		
2B	O	CO01	desempleado, incluso de larga duración	Number	FSE	Más desarrolladas	289,00	0,00

Datos financieros (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

(as set out in Table 1 of Annex II to Commission Implementing Regulation (EU) No 1011/2014 (Model for the transmission of financial data))

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
1B	FSE	Más desarrolladas	Total	3.300.000,00	80,00	1.492.749,00	45,23%	1.492.749,00	0,00	0,00%	3
2B	FSE	Más desarrolladas	Total	9.300.000,00	80,00	2.900.840,41	31,19%	2.900.840,41	0,00	0,00%	9
8B	FSE	Más desarrolladas	Total	302.357,00	80,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FSE	Más desarrolladas		12.902.357,00	80,00	4.393.589,41	34,05%	4.393.589,41	0,00	0,00%	12
Total general				12.902.357,00	80,00	4.393.589,41	34,05%	4.393.589,41	0,00	0,00%	12

Table 8: The use made of cross-financing

1	2	3	4	5	6
Use of cross-financing	Priority axis	The amount of EU support envisaged to be used for cross financing based on selected operations (EUR)	Share of the total EU financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure used under cross financing declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Table 9: Cost of operations implemented outside the programme area (the ERDF and the Cohesion Fund under the Investment for growth and jobs goal)

1	2	3	4	5
Priority axis	The amount of support envisaged to be used for operations implemented outside the programme area based on selected operations (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure incurred in operations implemented outside the programme area declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

Se realiza un resumen de las principales conclusiones alcanzadas a lo largo del ejercicio de evaluación del ejercicio 2017 al Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020, y, en segundo lugar, de las recomendaciones que el equipo evaluador considera oportunas para optimizar la asignación de recursos presupuestarios en el marco de dicho Programa Operativo e incrementar la calidad de la programación.

Conclusiones

Enfoque metodológico y limitaciones

En el momento de redacción de este informe, el Organismo Intermedio no ha certificado gasto de las operaciones definidas para el Programa Operativo, esta circunstancia ha supuesto que se formulen hipótesis y se establezcan supuestos que pueden, en cierto o desvirtuar la realidad.

Lógica de la intervención

Se ha realizado un análisis del contexto socioeconómico, se ha estudiado el grado de cumplimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y se ha revisa y evaluado el árbol lógico, lo cual ha permitido evidenciar la lógica de intervención del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020.

Análisis de implementación

Se ha llevado a cabo un análisis de la implementación del Programa Operativo desde tres puntos de vista, documentos, herramientas y grupos de seguimiento y/o trabajo, poniéndose de manifiesto un proceso largo y robusto.

Análisis de la ejecución financiera

La tasa de ejecución del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020, desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016 es de un 21,14%. Si se tiene en cuenta el período de programación más la aplicación de la regla n+3, y se supone que la senda financiera es lineal, el porcentaje de ejecución debería ser de un 20%, cuestiones que pone de manifiesto el cumplimiento de los niveles de ejecución financiera, en términos globales.

Análisis de la eficacia de los indicadores de productividad

Este análisis se ha realizado por Prioridades de Inversión, se observa que en las Prioridades 8I, 8III y 8V la eficacia es baja, mientras que en la Prioridad 9I es alta.

Análisis del Marco de Rendimiento

Los valores que se obtienen con las hipótesis formuladas da como resultado un grado de cumplimiento bajo en el Eje 1B y alto en el Eje 2B

Análisis de la eficacia de los indicadores de resultado

Se aprecia grados de eficacia altos en las Prioridades de Inversión 8I, 8III y 8V y bajos en la Prioridad 9I, lo contrario de lo que sucedía en la eficacia de los indicadores de productividad.

Análisis del impacto

Aunque el impacto no se suele materializar en el corto plazo, pero ya se puede ver los primeros efectos de las actuaciones acometidas. Así, desde un punto de vista cuantitativo, y a tenor de los datos facilitados, se observa una tasa de inserción laboral de un 19,82%, un 23% en el caso de los hombres y un 17,21% para las mujeres.

Por otra parte, y de una forma cualitativa, se puede afirmar que gracias al Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 se está logrando una inserción social de diferentes colectivos desfavorecidos y, que, de seguir la trayectoria esperada, gran parte de ellos, además, lograrán insertarse en el mercado laboral.

Contribución del Programa Operativo a los aspectos transversales

El Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 contribuye a:

- La estrategia Europa 2020.
- Igualdad de oportunidades.
- No discriminación.
- Desarrollo sostenible,
- Cambio climático.
- Partenariado

Simplificación administrativa

No se aprecia una simplificación administrativa, se observa una complejidad importante del período de programación con respecto al anterior y la adquisición de muchas obligaciones que no permiten apreciar dicha simplificación.

Valoración global

En conclusión, se aprecia que las operaciones incluidas en el Programa Operativo FSE de Ceuta se han definido para generar significativos efectos directos e indirectos. Entre los primeros, al margen de su contribución a la generación de empleo directo como

consecuencia de lo que supone las inversiones que se están realizando en el marco del Programa Operativo y la inclusión social y laboral de los más desfavorecidos, así como la mejora de la calidad de vida de la población de Ceuta; hay que destacar las posibles ganancias de productividad como consecuencia de la mejora de la cualificación del capital humano, una cierta reasignación de las posibilidades de empleo hacia los colectivos más desfavorecidos y a la ampliación de la base productiva, mediante la detección de nichos de mercado en el ámbito de la Ciudad Autónoma.

Entre los indirectos hay que destacar el apoyo a la consecución de los objetivos de la Política Regional y de Cohesión de la Ciudad Autónoma de Ceuta, evidentemente, existen otras herramientas de financiación de las políticas de desarrollo de la Ciudad, sin embargo, resulta relevante la importancia del Programa Operativo para el desarrollo económico de la región y la percepción del valor añadido comunitario.

Recomendaciones

1. Se recomienda cierta flexibilidad a la hora de la aplicación de determinados aspectos de la normativa europea, por ejemplo, este ejercicio de evaluación hubiera sido más efectivo si no hubiera retraso en el tiempo, puesto que se ha realizado sin disponer datos reales que pueden desvirtuar la realidad de las conclusiones alcanzadas. Además, como ha transcurrido mucho tiempo desde la aprobación del Programa Operativo, no se ha podido apreciar los logros alcanzados con la intervención.
2. Se recomienda revisar algunos valores objetivo que ya muestran valores de sobre ejecución altos.
3. Se recomienda revisar las tasas de eficacia bajas para comprobar si se debe a algún problema o son como consecuencia del retardo de la materialización del indicador.
4. Se recomienda sentar las bases oportunas para que haya una verdadera simplificación administrativa acorde con lo que aboga la reglamentación y conforme al principio de proporcionalidad, es decir, que se considere el tamaño del Programa Operativo.

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

El inicio de las actuaciones previstas en el Programa Operativo, se han visto condicionadas por el retraso producido, tanto en la aprobación final del mismo, como en las actuaciones preparatorias de puesta en marcha, designación de autoridades y organismos intermedios.

Como ya sucedió en el anterior período de programación, la continuidad en alguna de las actuaciones y la periodificación de alguno de los proyectos, ha provocado que, principalmente, los gastos del personal de los equipos responsables de la ejecución de los proyectos en el Centro Polifuncional y la Escuela de la Construcción han sido imputados al programa 2014-2020, mientras que el coste de ejecución externalizado (materiales, contrataciones, etc) de las últimas actuaciones, se ha ejecutado con cargo al PO 2007-2013. Ello se debe al solapamiento en el tiempo de los períodos de cofinanciación de ambos períodos y a la necesidad de dar continuidad, en el nuevo programa, a las actuaciones que han demostrado su validez, en periodos anteriores.

La reducida dimensión del Programa y del territorio sobre el que se ejecuta, permiten que los controles sean mucho más eficaces y la visibilidad de las actuaciones del FSE sea más intensa que en otras regiones.

Han existido algunos problemas menores derivados de la elección de costes simplificados. La comisión solicitó aclaraciones sobre los mismos que han sido convenientemente realizadas.

El programa ha alcanzado ya un buen ritmo de ejecución.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

No aplica

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances

No aplica

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

No aplica

PARTE B

INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	1B - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
-----------------	--

Eficacia de los indicadores de productividad:

En todas las Prioridades de Inversión del Objetivo Temático 8 Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral se aprecia una eficacia física baja, sin embargo, el dato que se ha obtenido no es muy significativo, ya que los indicadores asociados presentan un retardo en su materialización, estos valores se verán bastante incrementados a partir de la anualidad 2017, lográndose, a priori, valores de eficacia acordes con la tasa de ejecución financiera y con los valores previstos en la programación.

En cuanto la eficacia física de la Prioridad de Inversión 9I La inclusión activa, también con vistas a promover la igualdad de oportunidades, así como la participación activa y la mejora de la posibilidad de encontrar un empleo, del Objetivo Temático 9 Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, los datos son muy favorables, alcanzándose un grado de eficacia alta para los datos totales y para los datos correspondientes a hombres y mujeres según la baremación establecida en la Guía metodológica de evaluación.

Eficacia de los indicadores de resultado:

Aquí, se aprecian unos valores moderados en la Prioridad de Inversión 8I, se observan valores de ejecución excesivamente altos, en cuanto a los resultados alcanzados en la Prioridad de Inversión 8III, en este caso concreto, se recomienda revisar los valores y corregirlos a la realidad, si ese fuera el caso o comprobar si son como consecuencia de la hipótesis formulada para realizar este análisis. La tasa de ejecución, en cuanto a los

resultados alcanzados en la Prioridad de Inversión 8V se evidencian adecuados.

Por lo que se refiere a la Prioridad de Inversión 9I, los valores de ejecución del indicador de resultado son bajos. Aquí habría que tener en cuenta varias cuestiones:

- El colectivo que se atiende, el 25% del alumnado presenta problemas de drogodependencia, medidas judiciales, reclusos, maltrato y enfermedades mentales.
- Actuaciones desarrolladas:
 - Alfabetización en Lengua Española.
 - Formación Integral Básica.
 - Formación Ocupacional Básica.

El indicador “Participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación” requiere de un tiempo para su materialización.

- El retraso en la aprobación del Programa Operativo.

Eficiencia:

En todos los casos se aprecian grados de eficiencia altos, donde los costes unitarios con la hipótesis formulada difieren en positivo con los programados, mostrando una eficiencia muy buena. Sin embargo, se recomienda comprobar si esto es debido al supuesto establecido para realizar el análisis o, por lo contrario, han variado las condiciones y/o los costes unitarios que se tuvieron en cuenta en el momento de la programación. Si fuera esta última circunstancia, se recomienda ajustar los costes unitarios definidos para cada una de las Prioridades de Inversión.

Sobre los aspectos de ejecución física del programa, podemos destacar los siguientes datos:

Eje 1.:

El ritmo de compromiso es alto, y en la convocatoria que comenzó en 2016 se tuvieron que incorporar los presupuestos de la senda financiera correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016. Hemos de tener en cuenta que el ejercicio 2015 tenía el presupuesto duplicado, al incorporar la cifra de 2014.

Se trata de:

1. Ayudas para la generación de contratos indefinidos y transformación de contratos temporales en indefinidos.

El contrato se formalizará a jornada completa o a tiempo parcial, siempre que sean celebrados por tiempo indefinido, computándose por mitad la subvención para la jornada parcial.

Se considerará trabajador desfavorecido, toda persona que:

1. No haya tenido un empleo fijo remunerado en los seis meses anteriores a la solicitud de ayuda, o
2. Tenga entre 15 y 24 años, o
3. No cuente con cualificación educativas de formación secundaria o profesional superior (clasificación internacional normalizada de la educación 3), o haya finalizado su educación a tiempo completo en los dos años anteriores y no haya tenido antes un primer empleo fijo remunerado, o
4. Tenga más de 50 años, o
5. Sea un adulto que viva como soltero y del que dependan una o más personas.

Es un trabajador muy desfavorecido, toda persona que:

6. No haya tenido un empleo fijo remunerado durante al menos 24 meses antes de la solicitud de ayuda, o
7. No haya tenido un empleo fijo remunerado durante al menos 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda y pertenezca a una de las categorías b) a e) mencionadas en la definición de trabajador desfavorecido

La durabilidad de la actuación se ha establecido en 3 años, y se cuenta con un sistema de seguimiento y comprobación semestral de la persistencia de la acción.

En los criterios de valoración se cuantifica la presentación de un plan de igualdad, y además se puntúa adicionalmente la contratación de jóvenes y mujeres.

Las subvenciones se calcularon en virtud de un informe de costes simplificados que además de ser aprobado por la Intervención de la Ciudad Autónoma de Ceuta, fue objeto de solicitud de aclaraciones por parte de la Comisión, en las que se pudieron comprobar la conveniencia y pertinencia del método empleado.

8. Ayudas a la creación de empleo autónomo, mediante una nueva actividad empresarial o profesional mediante autoempleo.

El proyecto será realizado por personas físicas que deberán ser desempleados y pertenecer al colectivo de trabajadores desfavorecidos o muy desfavorecidos o discapacitados.

En los criterios de valoración se cuantifica la presentación de un plan de igualdad, un plan de negocios, la aplicación de criterios medioambientales y además se puntúa adicionalmente la contratación de jóvenes y mujeres.

Las subvenciones se calcularon en virtud de un informe de costes simplificados que además de ser aprobado por la Intervención de la Ciudad Autónoma de Ceuta, fue objeto de solicitud de aclaraciones por parte de la Comisión, en las que se pudieron comprobar la conveniencia y pertinencia del método empleado.

Eje prioritario	2B - Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación en regiones con tasa de cofinanciación del 80%
-----------------	--

En cuanto al Objetivo Temático 9, Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, los datos son muy favorables, alcanzándose un grado de eficacia alta para los datos totales y para los datos correspondientes a hombres y mujeres según la baremación establecida en la Guía metodológica de evaluación.

Eje 2

En el ejercicio 2016 finalizaron los cursos correspondientes a la primera convocatoria del nuevo programa desarrollados tanto en el centro Polifuncional como en la escuela de

la construcción.

En el Centro Polifuncional se desarrollan las actuaciones del centro Equal, que son las siguientes:

En la Escuela de la Construcción se desarrollan las siguientes actuaciones:

FORMACION OCUPACIONAL Destinados a 120 alumnos, en cursos de quince alumnos cada uno de los siguientes oficios: Albañilería, Solador-Alicatador, Electricidad, Fontanería, Pintura, Atención y Venta, Carpintería, Limpieza.

Cada uno de estos cursos formará en conocimientos teóricos y principalmente prácticos a 15 personas durante 645 horas lectivas, con una duración de nueve meses coincidentes con el curso escolar. Además todos los alumnos obtendrán los conocimientos necesarios en materia de Prevención de Riesgos Laborales (20 horas) que les habilite para el acceso a la TPC (Tarjeta Profesional de la Construcción) y en consecuencia a un puesto de trabajo.

Los suministros de materiales a emplear, herramientas a utilizar y vestuario de los alumnos de la presente Convocatoria, han sido objeto de licitación pública.

FORMACIÓN SOCIO-LABORAL La integración de esta medida en los Itinerarios de inserción -dada la procedencia de entornos desestructurados de los beneficiarios (alumnos/as) y su carente o escasa formación reglada o profesional-, conlleva que, además de la formación en un oficio o profesión, esta se vea complementada por diferentes actuaciones que los enriquezcan personal y socialmente y que, asimismo, doten de habilidades sociales a las personas objeto de la medida, con una duración total de 145 horas lectivas o prácticas.

Módulo de sensibilización medioambiental.

Módulo de Igualdad de Oportunidades.

Módulo de empleabilidad y habilidades laborales

Módulo de creación de empresas

Módulo de habilidades sociales y salud pública

BECAS : Para fomentar el estímulo e interés de los alumnos/as, cada uno de los 120 alumnos de la Convocatoria percibirán una Beca total por importe de 1.451 €, que serán devengados mensualmente y de manera progresiva entre los meses de Octubre de 2016 hasta Junio de 2017.

SALAS DE ESTUDIO: Como novedad en la Convocatoria, se establecerá en horario de tarde –entre las 14:30 y las 20:30 horas- un servicio de Salas de Estudio, tanto para los alumnos de la Escuela de la Construcción como para todos los estudiantes de las barriadas cercanas que deseen hacer uso de las mismas.

Con fecha 10 de Octubre de 2016 comenzaron los cursos de la segunda convocatoria.

En el centro Polifuncional se desarrollan las siguientes actuaciones:

1. Finalización de la I Convocatoria de la Actuación 1 – Alfabetización en Lengua Española, período 2014-2020 (junio).
2. Finalización de la I Convocatoria de la Actuación 2 – Formación Integral Básica, período 2014-2020 (abril).
3. Proceso Selectivo II Convocatoria, período 2014-2020 (marzo-junio).
4. Inicio de la II Convocatoria de la Actuación 1 – Alfabetización en Lengua Española, período 2014-2020 (octubre).
5. Inicio de la II Convocatoria de la Actuación 2 – Formación Integral Básica, período 2014-2020 (octubre).
6. < >

Intervenciones grupales en la Formación Integral Básica (durante 6 meses).

7. Intervenciones individuales (durante todo el año).
8. Acciones innovadoras (durante todo el año).
9. Colaboraciones con recursos externos (durante todo el año).
10. Prácticas Formativas en Centros de Trabajo (durante todo el año).

De las 154 personas admitidas en la actuación, el 21% superaron adecuadamente la formación; lo que dio lugar a su promoción dentro del itinerario. Puede ser considerado un dato ordinario, teniendo en cuenta que el promedio del anterior período de programación 2007-2013 se encuentra en el 22%.

El 64% -98- de los/as admitidos/as fueron expulsados/as. En su gran mayoría por faltas de asistencia injustificadas consecuencia de la falta de interés hacia la formación, si bien dos personas fueron expulsadas por no superar la prueba de evaluación intermedia y doce por no superar la prueba de evaluación final.

23 personas -15%- renunciaron a la actuación por muy diversos motivos, fundamentalmente, por falta de interés hacia la formación.

Proceso Selectivo II Convocatoria, período 2014-2020 (marzo-junio):

Las actuaciones a desarrollar en el marco de esta convocatoria, de conformidad con las Bases Reguladoras, son las siguientes (240 plazas):

Actuación 1 - Alfabetización en Lengua Española (60 plazas):

Consiste en la superación de un ciclo formativo teórico-práctico dividido en dos niveles, de 222 horas lectivas por nivel y desarrollado en cuatro grupos de quince personas cada uno, en turnos de mañana o tarde; programado de acuerdo con las carencias detectadas.

El servicio se presta a través de una empresa especializada en la materia con las instalaciones, material didáctico y personal idóneos; supervisada por el Equipo Técnico del Centro Integral EQUAL.

La cantidad máxima a subvencionar por beneficiario/a para esta actuación formativa es de 499,50.- euros (redondeada a 500.-euros).

Actuación 2 - Formación Integral Básica (60 plazas):

Consiste en la superación de un ciclo formativo integral de 364 horas lectivas, desarrollado en cuatro grupos de quince personas cada uno y turno de mañana. Se compone de módulos diversos. La formación e intervención es implementada por el

Equipo Técnico del Centro Integral EQUAL en las propias instalaciones del Centro.

La cantidad máxima a subvencionar por beneficiario/a para esta actuación formativa es de 819.- euros, con una progresión mensual.

Las personas interesadas debieron presentar solicitud oficial, a través de cualquiera de las siguientes entidades competentes y especializadas en la atención a personas en riesgo de exclusión:

- Consejería de Sanidad, Servicios Sociales, Menores e Igualdad: Centro Asesor de la Mujer, Atención a personas con problemas de drogadicción y Área de Menores.
- Consejería de Juventud, Deporte, Turismo y Fiestas: Casa de la Juventud.
- Centro Penitenciario.
- CERMI (Comité Español de Representantes de Minusválidos/as)
- Equipos Psicopedagógicos, de Orientación y de Trabajo Social de Colegios de Educación Infantil y Primaria y de Institutos de Enseñanza Secundaria (Convenio CAC-MECD).
- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA): Equipo de atención social.
- Agencias y servicios de formación y empleo en el ámbito del desarrollo local.
- Fundación Cruz Blanca.
- Cruz Roja.
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Ceuta).
- Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos/as.
- PROCESA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE CEUTA, S.A.
- Plena Inclusión.
- Facultad de Educación, Economía y Tecnología (órgano consultivo).

Del proceso de selección de candidaturas se desprenden los siguientes datos:

- Solicitudes presentadas: 1.303.
- Solicitantes: 1.239 (teniendo en cuenta que algunos/as solicitantes fueron

derivados/as por más de una entidad).

- Admisiones: 240.
- Reservas: 613.
- Exclusiones: 651 (atendiendo a las causas establecidas en el apartado primero de la Base 10).
- Desistimientos: 9.

La totalidad de solicitantes no es coincidente con la suma de admisiones, reservas, exclusiones y desistimientos debido a la incorporación de participantes de convocatorias anteriores y a que algunos/as se encuentran incluidos/as en más de una vía de acceso. En este caso, se les mantendría la más favorable.

Tras el proceso fueron admitidas 578 personas –un 47%–, algo menor del 57% de media del anterior período de programación 2007-2013.

El 54% de los/as solicitantes fueron excluidos/as por falta de asistencia a la entrevista o a la evaluación grupal posterior o desistieron de su solicitud. Mayor al 43% que de promedio se dio en el período 2007-2013. El alto índice de desinterés de las personas derivadas es uno de los retos a superar en el proceso de selección que depende en un elevado grado de las Entidades Derivantes.

Biblio EQUAL.

La BiblioEQUAL situada en la primera planta del Centro Polifuncional Mustafa Mizzian, se encuentra distribuida en tres salas: Un ciberespacio de 8 equipos con acceso a internet y a aplicaciones ofimáticas, una sala de lectura infantil con 25 puestos y otra sala de lectura juvenil con 24 puestos.

Dispone de horario de apertura de mañana de lunes a sábado y de tarde de lunes a viernes, adaptado a los períodos lectivos.

Su gestión está encomendada a dos auxiliares de biblioteca pertenecientes al personal de PROCESA, dirigidos por el Técnico-Responsable Económico-Financiero del Centro Integral EQUAL.

El número de socios/as es de 916, llevándose a cabo durante el año 2016 un total de 101 nuevas altas y 509 préstamos de libros.

Desde su constitución en febrero de 2009, se han realizado un total de 4.404 préstamos. A diario, acude una media de 80 personas de diferentes edades, especialmente niños/as y jóvenes.

1. Intervenciones grupales en la Formación Integral Básica (durante 6 meses):
2. Módulo de normas y funcionamiento
3. Módulo de refuerzo educativo
4. Módulo de nuevas tecnologías
5. Módulo de habilidades sociales
6. Módulo de habilidades para la vida
7. Módulo de empleabilidad
8. Módulo de igualdad de género
9. Módulo de educación en valores
10. Módulo de sensibilización medioambiental
11. Actividades complementarias: Cine-fórum
12. Intervenciones individuales (durante todo el año):
13. Área Psicológica
14. Área Educativa
15. Área Laboral

Eje prioritario	8B - Asistencia técnica para regiones con tasa de cofinanciación del 80%
-----------------	--

Sin comenzar ejecución.

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

El Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 contribuye al cumplimiento de la

Prioridad horizontal de Igual de Oportunidades desde varios ámbitos.

Seguimiento y gestión

En los distintos grupos de seguimiento y/o trabajo (Comité de Seguimiento del programa, Comité de Seguimiento Local, Grupo de Evaluación) se integra a un miembro de la Autoridad en materia de Igualdad de Oportunidades para velar que este principio es cumplido y asesorar en esta materia, cuando así se requiera.

Además, todos los indicadores asociados al Programa operativo se contabilizan desagregados por género.

Red de Políticas de Igualdad

Ceuta participa en la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la cual es el principal foro de debate y análisis para mejorar la integración real y efectiva de la perspectiva de género en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (FSE, FEDER, FEMP y FEADER) durante el período de programación 2014-2020

Valoración de las solicitudes de ayuda, con la aplicación de una discriminación positiva hacia las mujeres y la exigencia de un Plan de Igualdad. Formación

Aquellas actuaciones que se consisten en dar formación y cualificación al beneficiario, entre otros incluye un módulo de igualdad de oportunidades, para que los beneficiarios también adquieran conocimientos y sensibilización en esta materia, así como darles la posibilidad de valorar lo importante que es la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad y, en concreto, en Ceuta.

En conclusión, se aprecia el cumplimiento del Principio de Igualdad de Oportunidades, así como la contribución al mismo del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020.

Por lo que respecta a la no discriminación, el 72,08% del plan financiero del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 tiene como objetivo promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, siendo, por tanto, la lucha contra la discriminación una cuestión prioritaria en la definición de las actuaciones de la intervención.

De los beneficiarios atendidos se destaca los siguientes datos:

- Jóvenes: 9,62%.
- Personas con estudios de enseñanza primaria CINE 1 o primer ciclo de educación secundaria CINE 2: 17,53%.
- Participantes que viven en hogares sin empleo: 11,34%.
- Participantes que viven en hogares sin empleo con hijos a cargo: 10,71%.
- Inmigrantes: 4,46%.
- Participantes con discapacidad: 1,59%.

- Otros participantes desfavorecidos: 6,31%.
- Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda: 4,14%.

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

El FSE persigue, entre otras cuestiones, la adaptación al cambio industrial y a los cambios de los sistemas de producción necesarios para garantizar un desarrollo sostenible, el fin último de este fondo es beneficiar a los ciudadanos y, especialmente, a las personas desfavorecidas, cuestión que hace que no tenga impactos negativos relevante sobre el entorno, en todo caso, los posibles impactos que pudieran apreciarse serían positivos, por ejemplo, a través de la formación específica sobre medio ambiente, al concienciar a los beneficiarios a actuar de forma respetuosa y sostenible con su entorno.

Consecuentemente y como no podía ser de otra forma, en la concepción del Programa Operativo FSE de Ceuta 2007-2013 se ha tenido en consideración la importancia del medioambiente y el fomento de un desarrollo sostenible del entorno socioeconómico de la Ciudad de Ceuta, por ello, las actuaciones que están previstas dentro del Programa relacionadas con el medio ambiente son las siguientes:

- Concesión de ayudas para fomentar el autoempleo, priorizándose aquellos proyectos que sean respetuosos con el medio ambiente.
- Impartición, dentro de los itinerarios integrados de inserción laboral personalizada, del módulo normalizado de sensibilización medioambiental.
- Realización de estudios.

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Eje prioritario	Amount of support to be used for climate change objectives (EUR)	Proportion of total allocation to the operational programme (%)
2B	2.320.672,33	31,19%
Total	2.320.672,33	22,48%

El Quinto Informe del IPCC sobre Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad proporciona las siguientes definiciones de los tres principales componentes del riesgo:

- Peligro: Acaecimiento potencial de un suceso o tendencia física de origen natural o humano, o un impacto físico, que puede causar pérdidas de vidas, lesiones u otros efectos negativos sobre la salud, así como daños y pérdidas en

propiedades, infraestructuras, medios de subsistencia, prestaciones de servicios, ecosistemas y recursos ambientales.

- Exposición: La presencia de personas; medios de subsistencia; especies ecosistemas; funciones, servicios y recursos ambientales; infraestructuras; o activos económicos, sociales o culturales en lugares y entornos que podrían verse afectados negativamente.
- Vulnerabilidad: Propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación.
- Las características del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020 no presenta ningún riesgo que pueda afectar negativamente al cambio climático, sino que, al contrario, se aprecia una contribución positiva derivada de la formación y la sensibilización llevada a cabo en materia de sostenibilidad y medio ambiente que hace que el beneficiario tome conciencia de su posible contribución a la mejora del mismo.

11.5. Role of partners in the implementation of the programme

Se puede decir que el partenariado es un proceso, más o menos formalizado, por el que dos o más actores de naturaleza diversa (públicos, privados, etc.) se ponen de acuerdo para llevar a cabo un plan, un programa, un proyecto común en las estrategias y acciones.

Además, en el artículo 5 del Reglamento (UE) N° 1303/2013 se pone de manifiesto que, para cada Programa Operativo, cada Estado miembro (por delegación, el Organismo Intermedio) organizará. De conformidad con su marco institucional y jurídico, una asociación con las autoridades locales y regionales competentes. Participarán en la asociación los siguientes socios:

- Las autoridades locales y otras autoridades públicas competentes.
- Los interlocutores económicos y sociales.
- Los organismos pertinentes que representen a la sociedad civil, incluidos los interlocutores medioambientales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos encargados de promover la inclusión social, la igualdad de género y la no discriminación.

Para el cumplimiento de este principio, desde PROCESA Sociedad de Desarrollo de Ceuta, S.A. se han diseñado tres herramientas fundamentales:

- El Comité de Seguimiento Local, donde se debaten las distintas bases reguladoras que se disponen a ser aprobadas y se da cuenta a sus integrantes de los expedientes resultantes de cada una de las convocatorias llevadas a cabo. En el epígrafe 5 de este informe se expone la composición de dicho Comité, pudiéndose comprobar que están representados todas las instituciones y organismos que establece la reglamentación comunitaria.
- El Comité de Seguimiento del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020: cuyas funciones están asociadas a la planificación, seguimiento, gestión,

evaluación y comunicación de las operaciones del Programa Operativo. Al igual que en el párrafo anterior. Sus componentes están detallados en el epígrafe 5 de este informe y están representados las autoridades locales, nacionales y comunitarias competentes.

- Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos del FSE y del FEDER de Ceuta 2014-2020, este documento se sustenta en los principios de visibilidad, concienciación y transparencia, que, son aplicados a través de varios canales de comunicación y que, a su vez, permite una participación de la ciudadanía, de forma directa o indirecta, sobre todo a través de las redes sociales y la página web de PROCESA, donde pueden expresar su opinión.

Así pues, se evidencia el cumplimiento del principio de partenariado en la gestión y seguimiento del Programa Operativo FSE de Ceuta 2014-2020.

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

En estos momentos se está llevando a cabo las tareas de evaluación correspondientes al año 2017 (este Informe Anual de Ejecución se incluye alguna información de dicho informe). Aunque el Informe de Evaluación está prácticamente terminado, se espera que en breve sea definitivo.

En consecuencia, todavía no ha dado tiempo para adoptar medidas para dar respuesta a las conclusiones y recomendaciones emitidas por el evaluador independiente, No obstante, éstas serán estudiadas y adoptadas en la medida de su asequibilidad. En Informe correspondiente a la próxima anualidad, el Organismo Intermedio estará en condiciones de exponer las medidas adoptadas.

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

La Ciudad Autónoma de Ceuta ha elaborado una Estrategia de Comunicación Plurifondo, donde se integran el FSE y el FEDER, esta decisión fue tomada con la finalidad de reducir costes y lograr sinergias en las medidas a acometer, así como un efecto multiplicador en las actuaciones de comunicación. Esta *estrategia de comunicación conjunta*, fue aprobada en el Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Ceuta el 20 de abril de 2016, y ratificada en el Comité de Seguimiento del PO FSE de Ceuta el 15 de noviembre de 2016.

Desde el inicio del período de programación, se ha estado ejecutando la Estrategia de Comunicación llevando a cabo medidas acordes con el momento en que se encontraba el Programa Operativo, es decir, actos de lanzamiento, comunicación a los destinatarios potenciales, a la ciudadanía del nuevo período de programación 2014-2020, posibilidades de financiación, etc.

Durante la anualidad 2016, el mayor esfuerzo que se ha hecho por parte del Organismo Intermedio ha sido la realización de acciones de difusión, ya sea a través de canales de comunicación tradicionales, como es la prensa o a través de otros canales más innovadores, como son las redes sociales. Así, las principales noticias han versado sobre las convocatorias de ayudas que se han abierto, con la finalidad de que los potenciales beneficiarios conocieran las posibilidades de financiación a las cuales podían acceder. Además, de dar a conocer a la ciudadanía de Ceuta el uso del FSE mediante estas convocatorias y otras noticias relacionadas con el uso del Fondo.

También, a través de youtube (<https://www.youtube.com/user/procesaceuta>), sobre todo, se ha puesto a disposición de cualquier persona interesada, vídeos donde se ha puesto de manifiesto hechos relevando acontecidos durante este 2016, como puede ser el concierto celebrado con alumnos de centros de Educación Primaria y Secundaria de la ciudad para celebrar el Día de Europa a través de la música.

La actividad titulada “somos europeos” tiene una finalidad didáctica y su objetivo fue acercar la celebración del 9 de mayo a los centros educativos y dar a conocer esa fecha

como el Día de Europa. Asimismo, también se perseguía favorecer que los estudiantes de Ceuta conozcan a sus vecinos europeos. Por este motivo, el repertorio musical programado sirvió para recorrer España, Francia, Irlanda, Grecia, Italia, Dinamarca, Alemania y Portugal.

Por otra parte, se ha finalizado y aprobado el Manual de Normas y Procedimientos de los Programas Operativos FSE de Ceuta 2014-2020 y del Programa Operativo FSE de Empleo Juvenil, documento que integra un apartado específico sobre los procedimientos de comunicación durante este período de programación. Este documento está a disposición de cualquier interesado en la web de PROCESA: <http://procesa.es/>.

Asimismo, es muy relevante el importante uso que se le está dando, desde la ciudad, a las redes sociales (Facebook <http://www.facebook.com/procesacac>, Twitter <http://www.twitter.com/procesaceuta>, Vimeo <https://vimeo.com/procesa>), con la finalidad de acceder al público usuario de las mismas y, en consecuencia, abarcar todos los segmentos de población.

También, se ha hecho partícipe a los beneficiarios últimos de las tareas de comunicación, así cada pyme, autónomo que recibe una ayuda pone en su establecimiento un distintivo de haber recibido una ayuda del FSE. Además, todas las prendas del vestuario que se les facilita a los alumnos tienen serigrafiado la bandera de la Unión Europea.

En definitiva, en el próximo año 2017 se seguirá trabajando con la misma calidad e intensidad que hasta ahora en comunicar la importancia de poder disponer de Fondos Europeos en Ceuta, buscando los canales más adecuados para cada segmento de población e involucrando en la misma, en la medida de lo posible a la ciudadanía y a los beneficiarios.

Estas actuaciones se complementan con las desarrolladas por la Unidad Administradora del FSE, en el marco de la Estrategia de Comunicación del POAT y que se detallan en el informe anual del POAT.

Por su parte, la Autoridad de Gestión ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en los reglamentos en materia de información y comunicación (Artículos 115 a 117 y anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes nº 1303 /2013).

Así, por ejemplo, ha facilitado herramientas y asesoramiento para el adecuado cumplimiento de los requisitos exigidos; ha velado por el establecimiento de un sitio o un portal de internet único que proporcione información sobre todos los programas operativos; ha informado a los beneficiarios de que la aceptación de la financiación implica la aceptación de su inclusión en la lista de operaciones, y se ha responsabilizado de la elaboración de las Estrategias de Comunicación.

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

No aplica

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

El Organismo Intermedio ha participado de cuantas jornadas de difusión y formación ha organizado la Autoridad de gestión, para ayudar a la realización de las cuestiones novedosas de este período de programación. En este sentido la Autoridad de Gestión ha realizado sesiones y seminarios, entre otros, sobre aplicación de los sistemas de gestión y control, costes simplificados, indicadores de gestión, matriz de riesgos, futura aplicación informática para la recogida de los gastos y proyectos. También se han distribuido orientaciones sobre métodos de simplificación, indicadores, matrices de riesgo, sistemas de gestión y verificaciones.

Así mismo, los técnicos participantes, y con ocasión de la redacción de los manuales de ejecución, han mantenido reuniones de trabajo con el resto del personal implicado, en las que se ha transmitido la información recibida, se han puesto en común los sistemas y se ha aprovechado para difundir y mejorar las instrucciones. De estas reuniones consta información gráfica sobre las mismas.

La autoridad de gestión ha difundido instrucciones sobre la utilización de indicadores, instrucciones para la implementación de Costes Simplificados e instrucciones para la cumplimentación de la herramienta de riesgos que el Organismo intermedio a distribuido a su vez entre las personas responsables de cada área.

Además, y con motivo de la reunión del comité de evaluación de ayudas, se aprovecha para hacer un repaso de los manuales para modificar aquellas partes que se consideren no aportan nada a la calidad de las intervenciones y entorpecen burocráticamente las mismas.

Por otra parte, y con motivo de la digitalización certificada, durante los días 26 y 27 de abril de 2017, se mantuvieron reuniones bilaterales de cada uno de los departamentos implicados, tanto del organismo intermedio, como del beneficiario, con la consultora encargada de los trabajos y la dirección, en el que se repasaron uno a uno todos los sistemas incluidos en los manuales, y se aprovechó para observar la pertinencia tanto de los controles efectuados, como de su temporalización.

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

No aplica

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

- ☐ EU Strategy for the Baltic Sea Region (EUSBSR)
- ☐ EU Strategy for the Danube Region (EUSDR)
- ☐ EU Strategy for the Adriatic and Ionian Region (EUSAIR)
- ☐ EU Strategy for the Alpine Region (EUSALP)
- ☐ Atlantic Sea Basin Strategy (ATLSBS)

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

No aplica

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

Todo el eje 2 del programa está destinado a la atención de colectivos vulnerables, así como parte del eje 1.

La diferencia entre ambos ejes es que el 1 atiende únicamente a situaciones de exclusión laboral, y el eje 2 atiende a situaciones adicionales de exclusión social.

La entrada en los itinerarios del eje 2 se realiza desde asociaciones derivantes que atienden a colectivos en gran riesgo de exclusión social: hogares sin empleo con hijos a su cargo, familias monoparentales, inmigrantes, discapacitados, desfavorecidos, drogodependientes, adultos con medidas judiciales, víctimas de maltrato, etc.

Las entidades derivantes forman parte de un comité social local que coordina las actuaciones, marca las pautas a seguir en las derivaciones, y mejora la calidad de los informes e información que las mismas envían de los candidatos, además de establecer un sistema de seguimiento del alumno una vez que el mismo forma parte del itinerario.

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

No aplica

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

No aplica

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen ciudadano 2016 PO CEUTA	Resumen para el ciudadano	10-may-2017			resumen ciudadano 2016 Po Ceuta		